

Yo Señor D. Josef Montano Rex. Dijo que respecto
ano habere allado en el Casillo antecedente por sus enfe-
medades habituales y tenido el onor en el de quella Ciudad
de nombrare por Comisario de Monterrey y Plantios, por la
vixenzia q. demostro el Capitulano que dio cuenta; y
hallarse el q. dize con la Comisaria de Guerra, Carxel, y
Hospital que le puzivan la asistencia casi continua, y
el Cavallero q. servia esta no tener ninguna otra, y
habiendo aceptado y vivido mas de seis Meses, siendo Comisario
vion ocual, Desd luego suplica a la Ciudad continue
aquel Carro Rex. y se anexe al q. dize por la razon
nec manifestada, y no teniendo abien el Ayuntamiento
de libre testimonio de el Acuerdo de nombramiento
de esta proposizion y resoluzion q. recayere.

La Ciudad habiendolo oido, y lo que se ha mani-
festado de haberse regresado del Campo, el Sr. D. Josef Ferris
Revisor, Comisario de Monterrey y Plantios, Acordo con
tinue este Cavallero en su encargo juntamente con el
Señor D. Domingo Mateo Jurado, a quien se confixi
tambien en el Casillo de veinte y siete del corriente. Y
nombró portal Comisario de Alamedad en lugar de el
referido D. Joaquin Lopez de Zetina al Sr. D. Nicolay
Acuña Revisor. Teniendo inteligencia. Dijo
que en embargo de la mucha Comisione q. tiene